

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO

San Jucas"

Segunda Jerusalén LICENCIADO POR EL MINEDU

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Resolución Directoral Nº054-2022-D/IES SAN LUCAS

Segunda Jerusalén, 18 de abril de 2022.

VISTO:

El Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2022, aprobado por el Consejo Directivo de la promotora del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", v:

CONSIDERANDO:

Que, a Ley N° 28044 Ley General de Educación, en su artículo 66°, indica que es finalidad de la Institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. En su artículo 68° de la misma ley, indica que son funciones de las Instituciones Educativas entre otras: elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar su plan anual, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

STATE COLORS

Que, la Ley 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes, en su artículo 30, indica que el consejo asesor en los IES, es el encargado de proponer, monitorear y supervisar, en todos sus alcances, los documentos de gestión institucional y el presupuesto anual;

Que, el reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; aprobada mediante decreto supremo N° 010-2017-MINEDU, en su artículo 59, indica que es requisito que todo IES para obtener el licenciamiento, debe contar con un documento que contenga entre otros el Plan Anual de Trabajo (PAT) y planes de gestión institucional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 607-2018-MINEDU, de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución Ministerial N° 607-2018-MINEDU, de fecha 26 de Julio de 2019, otorgan el licenciamiento institucional al Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", para ofertar los programas de estudio de Construcción Civil, Farmacia técnica, Enfermería, Administración de Empresas y Contabilidad ;

Que, es política del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", garantizar el normal desarrollo de las actividades técnico pedagógicas y administrativas de la institución y cautelar la buena marcha de la gestión institucional a fin de garantizar el logro de los objetivos y metas trazadas, brindando un servicio de calidad oportuna y eficiente;



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO

'San Jucas"

Segunda Jerusalén
LICENCIADO POR EL MINEDU

Que, de conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, y sus modificatorias Ley N° 28123 y Ley N° 28302; Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. APROBAR el **Plan Anual de Trabajo – PAT – 2022**, del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", el mismo que contempla objetivos, actividades, cronograma y presupuesto, cuyo cuerpo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º. DISPONER su publicación y su difusión ante todos los entes que conforman el Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas".

Artículo 3º. REMITIR un ejemplar del Plan Anual de Trabajo 2020, a la entidad promotora, para su conocimiento y demás fines.

Registrese, Comuniquese y Archivese.



2022

PLAN ANNUAL DE TRABAJO -PAT-



Educando para esta vida v la eternida

SANLUCAS

J

ÍNDICE

PRE	SENTACIÓN	Pág. 4
I.	DATOS GENERALES	5
II.	IDEAS RECTORAS	
	2.1. Misión	
	2.2. Visión	
	2.3. Valores y actitudes	6
III.	OBJETIVOS	7
	3.1. Objetivo general	7
	3.2. Objetivos específicos	7
IV.	METAS	7
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, DE DESARROLLO, ACTIVIDADES Y TAREAS	Q
	5.1. Área de gestión institucional	
	5.2. Área de procesos académicos	
	5.3. Área de servicios de apoyo	
	5.4. Área de resultados e impacto	
VI.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PAT 2021	13
•	6.1. Área de gestión institucional	
	6.2. Área de procesos académicos	
	6.3. Área de servicios de apoyo	
	6.4. Área de resultados e impacto	
VII.	PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20
	7.1. Presupuesto	
	7.2. Fuentes de financiamiento	
VIII.	COMISIONES DE TRABAJO	21
	ANEXOS	
	Previsión económica - financiera y proyección de crecimiento instituca 2019-2024.	iona

PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo es un instrumento de planificación operativa, indispensable para la gestión institucional pedagógica y administrativa de la institución. Garantiza la consecución de objetivos institucionales, así como la organización, ejecución, evaluación del quehacer educativo en el presente año. Tiene por finalidad operativizar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional - PEI.

El Plan Anual de Trabajo – PAT 2021, ha sido estructurado, teniendo como base el Proyecto Educativo Institucional, fundamentado en la Ley Nº 28044, Ley General de Educación; Ley 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes y el Reglamento Institucional - RI, que norman el funcionamiento de los Institutos de Educación Superior - IES.

En el presente se hace un análisis de las potencialidades y limitaciones que tiene el Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", realizado a partir de las experiencias recogidas en años anteriores, sobre todo la experiencia generada por la pandemia de COVID 19 durante los años 2020 y 2021, y de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional 2022-2026, con el cual se cuenta.

Asimismo, se plantean los objetivos, actividades, cronograma y presupuesto a ejecutarse.

I. DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DEL INSTITUTO

Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas"

1.2. ÓRGANO INTERMEDIO

Dirección Regional de Educación de San Martín – Moyobamba.

1.3. NIVELES Y MODALIDADES QUE ATIENDE

Profesional técnico/ presencial

1.4. CÓDIGO MODULAR Y CÓDIGO DEL LOCAL ESCOLAR

Código modular : 1758705 Código local escolar : 831540

1.5. DOMICILIO LEGAL

Dirección : Av. Tomas Pachamora Dávila 553

Web : www.aesanlucas.edu.pe

E-mail : instituto_sanlucas@hotmail.com

Instituto_secretaria@aesanlucas.edu.pe

1.6. UBICACIÓN POLÍTICA

Región : San Martín

Provincia : Rioja

Distrito : Elías Soplín Vargas

Lugar : Segunda Jerusalén – Sector Sinaí

1.7. OFERTA EDUCATIVA

Carrera	Aprobado por	Duración
Construcción civil	RM Nº 607-2018-MINEDU	3
Farmacia técnica	RM Nº 607-2018-MINEDU	3
Enfermería técnica	RM Nº 379-2019-MINEDU	3
Administración de empresas	RM Nº 379-2019-MINEDU	3
Contabilidad	RM Nº 379-2019-MINEDU	3

II. IDEAS RECTORAS

2.1. MISIÓN

Brindar una formación profesional de calidad, con base científica, tecnológica y humanística; con valores cristianos y orientados hacia el mercado laboral competitivo, respetando el medio ambiente y la identidad cultural local, regional y nacional.

2.2. VISIÓN

Al 2023 ser una institución educativa superior líder a nivel local, regional y nacional, licenciada y acreditada, con altos índices de inserción laboral y autoempleo de sus egresados.

2.3. VALORES Y ACTITUDES

Valores	Actitudes
FE	 Amor a Dios Bondad Coherencia Compromiso Confianza Optimismo Esperanza Fraternidad Reflexión Verdad
DISCIPLINA	 Respeta a las normas de convivencia institucional Cuida el patrimonio Ser puntual Honestidad
RESPONSA BILIDAD	 Cumplir con las tareas asignadas en forma individual y grupal Muestra interés Rigurosidad Libertad Ser ordenado Esforzarse en el trabajo Mostrar perseverancia en el trabajo diario Cuidar su medio ambiente Asume errores Cumple normas

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales correspondiente al año 2022, dentro del marco de la normatividad vigente y orientado al logro de los objetivos estratégicos del PEI, optimizando el uso de recursos y el compromiso de todos los agentes educativos con la intención de brindar una educación tecnológica de calidad.

3.2. Objetivos específicos

- Implementar los estándares de calidad, como requisito para obtener la acreditación del programa de estudios de Farmacia Técnica.
- Implementar los estándares de calidad, como requisito para obtener la acreditación del programa de estudios de Construcción Civil.
- Conformar un equipo de agentes educativos comprometidos, con la formación académica de los estudiantes, considerando el desarrollo y práctica de valores.
- Contar con infraestructura física adecuada y suficiente para desarrollar los programas de estudios que se oferta.
- Elaborar un plan de implementación de infraestructura tecnológica adecuada, que permita conectividad y acceso a internet masivo.
- Adquirir e implementar una plataforma virtual de enseñanza en código abierto para mejorar la calidad del servicio educativo.
- Implementar un sistema administrativo para la atención virtual a todos los usuarios.
- Contar con ambientes adecuados e implementados para la funcionabilidad de la estructura orgánica.
- Promocionar la imagen de los docentes calificados de la institución y vincularlos a la alta demanda del mercado.

IV. METAS

- Obtener la acreditación del programa de estudios de farmacia técnica.
- Obtener la acreditación del programa de estudios de construcción civil.
- Actualización y ejecución de los instrumentos de gestión institucional: PEI, RI, PAT 2022, MPP, plan de capacitación docente.
- Equipo de agentes educativos comprometidos con la calidad educativa del IES San Lucas.
- Talleres de capacitación para fortalecer a los docentes en el enfoque y manejo de TICs con fines pedagógicos.
- Crear y utilizar una plataforma virtual institucional.
- Uso masivo del sistema administrativo, así como de los que corresponden al MINEDU.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, DE DESARROLLO, ACTIVIDADES Y TAREAS

5.1. ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS	OBJETIVOS DE	ACTIVIDADES/ESTRA	TAREAS
ESTRATÉGICOS	DESARROLLO	TEGIAS	
Obtener la	Realizar la autoevaluación por	Involucrar a la	• Reuniones con la comunidad
acreditación de	parte de los comités de calidad	comunidad educativa	educativa.
las carreras	para el proceso de acreditación	mediante reuniones	 Actualizar el PEI, sus respectivos
profesionales	de los programas de estudio,	para analizar los	objetivos estratégicos y estructura
técnicas, para	según lineamientos del	estándares de	organizativa, según la normativa del
garantizar la	SINEACE.	acreditación.	MINEDU.
calidad en la			 Contar con un sistema de procesos,
formación de los	Difundir, ejecutar y evaluar el		registro académico y registro de
estudiantes.	proceso de acreditación.		información.
			• Elaborar un plan de seguimiento del
	Desarrollar la gestión docente,		egresado de nuestra institución.
	mediante capacitaciones		 Elaboración y evaluación del PAT.
	permanentes, implementando el		 Actualización de los instrumentos de
	monitoreo, asesoría, supervisión		gestión.
	y evaluación del desempeño.		 Evaluación anual de los resultados.
			 Monitoreo y evaluación de desempeño
			docente, sistematizando los resultados
			periódicamente.

5.2. ÁREA DE PROCESOS ACADÉMICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS		TAREAS
Conformar un equipo de colaboradores idóneos, con experiencia y formación pedagógica que respalde el desarrollo de las clases virtuales y	Desarrollar estrategias metodológicas que permitan aprendizajes significativos, el auto aprendizaje y mejora del rendimiento académico de los estudiantes.	Elaborar un plan de formación, supervisión y evaluación del desempeño docente.	•	Capacitación y actualización metodológica en el enfoque por competencias y en el uso de las TIC. Acompañamiento pedagógico permanente en la planificación y desarrollo curricular.
presenciales.	Diseñar un sistema de evaluación mediante rúbricas que considere las competencias y capacidades de los alumnos.	Elaborar y aplicar una normativa para un sistema de evaluación del plan curricular de la carrera por competencias.	•	Diseño y difusión del sistema de evaluación de aprendizajes por competencias considerando los indicadores y los instrumentos, según análisis de pertinencia de los alumnos. Diseño del sistema informático de evaluación. Capacitación en el manejo del sistema.

Dotar de infraestructura física y virtual adecuada y suficiente a los programas del IES.

Diseñar un plan para implementar con espacios físicos y virtuales adecuados realizar seguimiento У monitoreo de la utilización de los medios y materiales en las aulas laboratorios de las diferentes carreras ofertadas.

- Diseñar un plan de capacitación en el uso de los diferentes medios y materiales empleados por los docentes.
- Realizar la programación curricular de acuerdo a las necesidades del entorno y orientado por las nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas.
- Elaboración y ejecución del plan de monitoreo a los recursos didácticos en las aulas y laboratorios en las sesiones de aprendizaje.
- Seguimiento del plan de monitoreo a los recursos didácticos en las aulas y laboratorios.

5.3. ÁREA DE SERVICIOS DE APOYO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	Α	CTIVIDADES/ESTRATEGIAS		TAREAS
Dotar de infraestructura tecnológica adecuada, que permita conectividad y acceso a internet masivo y a los diversos servicios digitalizados que se ofrece.	Ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de ambos laboratorios y de red y de las oficinas administrativas, para garantizar una adecuada enseñanza.		Diseñar y ejecutar un plan de adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de red, para garantizar una adecuada enseñanza. Diseño y elaboración de la plataforma administrativa "san lucas digital".	•	Elaboración y ejecución de un plan de adquisición y mantenimiento de computadoras y equipos de internet, para contar con los servicios de internet con el ancho de banda adecuado. Formar un equipo de profesionales para el diseño de la plataforma administrativa "san lucas digital".
Contar con una plataforma virtual de enseñanza para mejorar la calidad del servicio educativo y ampliar la modalidad de los programas de estudio con alta demanda laboral.	Implementar un sistema de información y comunicación. institucional pedagógica en la web, que contribuya a la toma de decisiones adecuadas y oportunas.		Diseñar, desarrollar e implementar una plataforma virtual en moodle. Elaborar y ejecutar un plan de inducción a todos los involucrados para el uso de la plataforma virtual. Elaborar tutoriales de acceso y uso.	•	Elaboración y ejecución de un plan de desarrollo de servicios de sistemas de información. Elaborar una guía de acceso a la información de parte de los usuarios. Implementar el aula virtual alojada en la página web institucional.
Disponer con ambientes adecuados para la funcionabilidad de la estructura orgánica.	Implementar ambientes funcionales acorde con la estructura organizacional de la institución.	•	Implementar ambientes adecuados e independientes para aulas de clase y cada oficina, según estructura orgánica.	•	Construir ambientes adecuados para laboratorios y aulas de clase. Adquirir bibliografía adecuada y suficiente, para todos los programas de estudio.

5.4. ÁREA DE RESULTADOS E IMPACTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	TAREAS
Posicionar la imagen de los docentes calificados de la institución y vincularlos a la alta demanda del mercado por personal técnico.	académicos y en base	reuniones virtuales a las II.EE. para promocionar a los docentes.	 Firmar convenios con instituciones que brindan servicio de postgrado y especializaciones. Realizar visitas a las escuelas para promocionar a los docentes. Pactar convenios radiales y televisivos para entrevistar a los docentes y administrativos. Seleccionar personal docente idóneo. Cumplir con el mínimo de docentes a tiempo completo.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PAT 2022

6.1. ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico

• Obtener la acreditación de las carreras profesionales técnicas, para garantizar la calidad en la formación de los estudiantes.

ACTIVIDADES	TAREAS				CR	ON	OGF	RAM	A 2	022				FUENTES DE
ACTIVIDADES	IANLAS													VERIFICACIÓN
Involucrar a la	- Reuniones con la comunidad educativa.	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	Ν	D	- Documento
comunidad	- Actualizar el PEI, sus respectivos	Χ	Х											PEI
educativa	objetivos estratégicos y estructura	Χ												- Plan anual
mediante	organizativa, según la normativa del													de trabajo
reuniones para	MINEDU.													- Documento
analizar los	- Contar con un sistema de procesos,													RI aprobado.
estándares de	registro académico y registro de		Χ											- Plan de
acreditación.	información.													trabajo
	- Elaborar un plan de seguimiento del													presupuesta
	egresado de nuestra institución.		Χ											do y
	- Elaboración y evaluación del PAT.													aprobado.
	- Actualización de los instrumentos de													- Informe de
	gestión.			Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	seguimiento
	- Evaluación anual de los resultados.	Χ	Χ											y evaluación
	- Monitoreo y evaluación de desempeño													de los
	docente, sistematizando los resultados											Χ	Χ	resultados.
	periódicamente.					X			Χ				Χ	

6.2. ÁREA DE PROCESOS ACADÉMICOS

Objetivos estratégicos

- Conformar un equipo de colaboradores idóneos, con experiencia y formación pedagógica que respalde el desarrollo de las clases virtuales y presenciales.
- Dotar de infraestructura física y virtual adecuada y suficiente a los programas del IES.

ACTIVIDADES	TAREAS				CR	ON	OGF	RAM	A 2	022				FUENTES DE VERIFICACIÓN
Elaborar un plan		Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D	
de formación, supervisión y evaluación del desempeño docente.	 metodológica en el enfoque por competencias y en el uso de las TIC. Acompañamiento pedagógico permanente en la planificación y desarrollo curricular. 			X	X	X	X	X	X	X	X	X		- Plan de capacitación y monitoreo.
Elaborar y aplicar una normativa para un sistema de evaluación del plan curricular de la carrera por competencias.	de evaluación de aprendizajes por competencias considerando los indicadores y los instrumentos, según análisis de pertinencia de los			×	X	X	×	×	X	×	×	X		- Control de asistencia a capacitación.

Diseñar un plan de capacitación en el uso de los diferentes medios y materiales empleados por los docentes.	- Elaboración y ejecución del plan de monitoreo a los recursos didácticos en las aulas y laboratorios en las sesiones de aprendizaje.	X	X	X	X	XX	X	X	-	Fichas comonitoreo.	de
Realizar la programación curricular de acuerdo a las necesidades del entorno y orientado por las nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas.	- Seguimiento del plan de monitoreo a los recursos didácticos en las aulas y laboratorios.		X	X	X	X	Х	X	-	Visitas aula.	а

6.3. ÁREA DE SERVICIOS DE APOYO

Objetivo estratégico

- Dotar de infraestructura tecnológica adecuada, que permita conectividad y acceso a internet masivo y a los diversos servicios digitalizados que se ofrece.
- Contar con una plataforma virtual de enseñanza para mejorar la calidad del servicio educativo y ampliar la modalidad de lo programas de estudio con alta demanda laboral.
- Disponer con ambientes adecuados para la funcionabilidad de la estructura orgánica.

ACTIVIDADES	TAREAS				CR	ON	OGF	RAM	A 20	022				FUENTES DE VERIFICACIÓN
Diseñar y ejecutar		Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	Ν	D	
un plan de adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de red, para garantizar una	- Elaboración y ejecución de un plan de adquisición y mantenimiento de computadoras y equipos de internet, para contar con los servicios de internet con el ancho de banda adecuado.		X	X	X	~		~	V	~	X	X		- Visita a laboratorio de cómputo a informe técnico del responsable.
adecuada enseñanza. Diseño y elaboración de la plataforma administrativa "sanlucasdigital".	 Formar un equipo de profesionales para el diseño de la plataforma administrativa "san lucas digital". 	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Diseñar, desarrollar e implementar una plataforma virtual en moodle. Elaborar y ejecutar un plan de inducción a todos los involucrados	 Elaboración y ejecución de un plan de desarrollo de servicios de sistemas de información. Elaborar una guía de acceso a la información de parte de los usuarios. Implementar el aula virtual 		X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	-	Plan de desarrollo de servicios de sistemas de información. Guía de acceso al aula virtual.
para el uso de la plataforma virtual. Elaborar tutoriales	alojada en la página web institucional.														
de acceso y uso.	Construir						V	V	V	V	V	V	V		linfo was o
Implementar ambientes adecuados e independientes para aulas de clase	 Construir ambientes adecuados para laboratorios, comedor de estudiantes y aulas de clase. 						X	X	X	X	X	X	X	1	Informe de culminación de obra.
y cada oficina, según estructura orgánica.	 Adquirir bibliografía adecuada y suficiente, para todos los programas de estudio. 	X	X											-	Informe del responsable de biblioteca.

6.4. ÁREA DE RESULTADOS E IMPACTO

Objetivo estratégico

• Posicionar la imagen de los docentes calificados de la institución y vincularlos a la alta demanda del mercado por personal técnico.

ACTIVIDADES	TAREAS		CRONOGRAMA 2021								FUENTES DE VERIFICACIÓN			
Realizar	- Firmar convenios con	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D	- Convenios
visitas y/o	instituciones que brindan				Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ		firmados
reuniones	servicio de postgrado y													- Informe del
virtuales a las	especializaciones.													jefe de
II.EE. para	- Realizar visitas a las								Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	unidad
promocionar a	escuelas para promocionar a													académica
los docentes.	los docentes.													de visitas.
Pactar	- Pactar convenios radiales y			Χ	Χ			Χ	Χ					- Contratos
convenios con	televisivos para entrevistar a													con radios.
medios de	los docentes y administrativos.													- Informe de
comunicación,	- Seleccionar personal docente	Χ	Χ					Χ	Χ					reclutamiento
promover a los	idóneo.													y selección
docentes	- Cumplir con el mínimo de			Χ					Χ					de personal.
especializados.	docentes a tiempo completo.													- Contratos de
														personal.

VII. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

7.1. PRESUPUESTO

El presupuesto para la ejecución de las actividades programadas para el año 2022, está en función a la previsión económica y financiera para el año 2022, a continuación, se detalla:

DETALLE	MONTO
INGRESOS	S/. 3 347 866
1. Recursos propios	S/. 2 682.400
Matrículas y pensiones/	2 662 400
Ejecución de proyectos productivos y de investigación aplicada y/o innovación	20 000
Otros	665 466
EGRESOS	S/. 3 347 866
1. Personal	S/. 1 328 744
Remuneraciones y beneficios sociales a docentes	S/. 1 226 524
Capacitación y/o actualización docente	S/. 15.000
Personal administrativo	S/. 36 110
Otros	S/. 51.110
2. Bienes y servicios	S/. 881 722
Servicios básicos	S/. 50 796
Servicio de atención básica de emergencias	S/. 13.000
Servicio de bienestar estudiantil	S/. 19.000
Mantenimiento	S/. 782 926
Seguimiento de egresados	S/. 10.000
Otros	S/. 6.000
3. Inversiones	S/. 1 118. 000
Infraestructura	S/. 800 000

Adquisición de equipos	S/. 295. 000
Adquisición de recursos bibliográficos	S/. 5.000
Otros gastos de inversión	S/. 18.000
5. Otros	S/. 19.400

7.2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades programadas son:

- Matrículas y pensiones
- Ejecución de Proyectos productivos y de investigación aplicada y/o innovación
- Otros

VIII. COMISIONES DE TRABAJO

ÁREA	INTEGRANTES
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Director general
	Jefaturas
PROCESOS ACADÉMICOS	Jefes de unidades académicas
	Jefes de áreas académicas
	Docentes
SERVICIOS DE APOYO	Jefe unidad administrativa
	Comité de calidad
	Personal administrativo y de servicio
IMPACTO INSTITUCIONAL	Director general, jefes de unidades académicas y administrativa
	 Jefes de áreas académicas, docentes y egresados

ANEXO revisar

PREVISIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2024

	I) PREVISIÓ	N ECONÓMIC	A Y FINANCIER	A		
Detalle	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
INGRESOS	S/. 892.600	S/. 895.600	S/. 1.014.777	S/. 3.347.866	S/. 3.667.200	S/. 4.129.520
1. Recursos propios	S/. 577.600	S/. 627.600	S/. 714.777	S/. 2.682.400	S/. 3.097.600	S/. 3.618.437
Matrículas y pensiones	S/.560.000	S/. 610.000	S/. 697.177	S/. 2.662.400	S/. 3.080.000	S/. 3.588.957
Ejecución de Proyectos productivos y de investigación aplicada y/o innovación	S/. 17.600	S/. 17.600	S/. 17.600	S/. 20.000	S/. 17.600	S/. 29.480
Otros	S/. 315.000	S/. 268.000	S/. 300.000	S/. 665.466	S/. 569.600	S/. 511.083
EGRESOS	S/. 865.000	S/. 746.000	S/. 760.000	S/. 3.347.866	S/. 3.602.245	S/.
1. Personal	S/. 456.000	S/. 502.000	S/. 516.000	S/. 1.328.744	S/. 1,411.345	S/. 1.471.636
Remuneraciones y beneficios sociales a docentes	S/. 334.000	S/. 380.000	S/. 394.000	S/. 1.226.524	S/. 1.305.564	S/. 1.347.965
Capacitación y/o actualización docente	S/. 15.000	S/. 15.000	S/. 15.000	S/. 15.000	S/. 26.000	S/. 29.549
Personal administrativo	S/. 72.000	S/. 72.000	S/. 72.000	S/. 36.110	S/. 52.000	S/. 61.882
Otros	S/. 35.000	S/. 35.000	S/. 35.000	S/. 51.110	S/. 27.781	S/. 32.240
2. Bienes y servicios	S/. 114.000	S/. 114.000	S/. 114.000	S/. 881.722	S/. 967.900	S/. 1.061.145
Servicios básicos	S/. 15.000	S/. 15.000	S/. 15.000	S/. 50.796	S/. 75.600	S/. 76.951
Servicio de atención básica de emergencias	S/. 13.000	S/. 13.000	S/. 13.000	S/. 13.000	S/. 28.000	S/. 32.456
Servicio de bienestar estudiantil	S/. 20.000	S/. 20.000	S/. 20.000	S/. 19.000	S/. 24.000	S/. 28.213
Mantenimiento	S/. 50.000	S/. 50.000	S/. 50.000	S/. 782.926	S/. 817.000	S/. 902.310
Seguimiento de egresados	S/. 10.000	S/. 10.000	S/. 10.000	S/. 10.000	S/. 14.600	S/. 12.100
Otros	S/. 6.000	S/. 6.000	S/. 6.000	S/. 6.000	S/. 8.700	S/. 9.115
3. Inversiones	S/. 245.000	S/. 80.000	S/. 80.000	S/. 1.118.000	S/. 1.197.000	S/.1.302.490

SALDO (INGRESOS - EGRESOS)	S/. 27.600	S/. 149.600	S/. 254.777	S/. 000.000	S/. 64.955	S/. 247.215
4. Otros	S/. 50.000	S/. 50.000	S/. 50.000	S/. 19.400	S/. 23.000	S/. 37.034
Otros	S/. 20.000	S/. 20.000	S/. 20.000	S/. 18.000	S/. 20.000	S/. 20.000
Adquisición de recursos bibliográficos	S/. 5.000	S/. 5.000	S/. 5.000	S/. 5.000	S/. 12.000	S/. 13.830
Adquisición de equipos	S/. 40.000	S/. 5.000	S/. 5.000	S/. 295.000	S/. 315.000	S/. 325.160
Infraestructura	S/. 180.000	S/. 50.000	S/. 50.000	S/. 800.000	S/. 850.000	S/. 942.500

| FUENTES DE FINANCIAMIENTO | S/. 10.000 |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Aporte de promotora | S/. 10.000 |
| Aportes de capital | S/. 0 |
| Préstamos | S/. 0 |
| Amortización de préstamos | S/. 0 |
| Pago de intereses | S/. 0 |

	II) PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL										
Objetivos estratégicos	Actividades principales por cada	Área	Costo	Fuente	Calendarización por los próximo 5 años						
institucionales	objetivo	respons able	por activida d	de financia miento	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Obtener el licenciamiento y la acreditación de las carreras profesionales técnicas de alta demanda laboral, para garantizar la calidad en la formación de los estudiantes.	- Involucrar a la comunidad educativa mediante reuniones para analizar las dimensiones de licenciamiento: Gestión institucional, académica, infraestructura, personal docente, previsión económica y financiera; y de acreditación: Gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados.	Personal directivo	6.000,00	Propio	X	X	X	x	X	Х	
Conformar un equipo de colaboradores idóneos, con experiencia y formación pedagógica que respalde el desarrollo y visión del IES.	 Elaborar un plan de formación, supervisión y evaluación del desempeño docente. Elaborar y aplicar una normativa para un sistema de evaluación del plan curricular de la carrera por competencias. 	Personal directivo	4.000,00	Propio	X	X	X	X	X	х	
Dotar de infraestructura física adecuada y suficiente a los programas del IES.	 Diseñar un plan de capacitación en el uso de los diferentes medios y materiales empleados por los docentes. Realizar la programación curricular de acuerdo a las necesidades del entorno y orientado por las nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas. 	Personal directivo y docente	5.000,00	Propio	х	х	х	х	х	Х	

Dotar de infraestructura tecnológica adecuada, que permita conectividad y acceso a internet masivo.	 Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de red, para garantizar una adecuada enseñanza. 	Soporte técnico	30.000,0	Propio	х	х	Х	х	х	х
Posicionar la imagen de los docentes altamente calificados de la institución y vincularlos a la alta demanda del mercado por personal técnico.	 Realizar visitas a las escuelas para promocionar a los docentes. Pactar convenios radiales y televisivos para entrevistar a los docentes especializados. 	Personal directivo	1.500,00	Propio	х	х	Х	Х	х	Х
Contar con una plataforma virtual de enseñanza para mejorar la calidad del servicio educativo y ampliar la modalidad de las carreras con alta demanda laboral.	 Diseñar, desarrollar e implementar una plataforma virtual. Elaborar y ejecutar un plan de inducción a todos los involucrados para el uso de la plataforma virtual. 	Soporte técnico	10.000,0	Propio	X	X	X	X	х	Х
Disponer con ambientes adecuados para la funcionabilidad de la estructura orgánica.	- Implementar ambientes adecuados e independientes para cada oficina, según estructura orgánica.	Personal directivo	25.000,0 0	Propio	Х	Х	X	X	Х	X